

Fray Manuel Apolinario Vázquez (1817-1878). — Cuadro que se conserva en el convento de la Merced de Mendoza, pintado al óleo por Juana Bustos en 1880.
(Foto: Nelson Carlos Lampasona, Maipú.)

104º aniversario de la fundación de la ciudad de Maipú

UN MERCEDARIO MENDOCINO, TRES VECES FUNDADOR

Conferencia del Presidente de la Filial Maipú de la Junta de Estudios Históricos, R. P. Fray José Brunet, O. de M.

Sesión pública del 9 de abril de 1965

Discurso de presentación del Presidente de la Junta

Dr. Edmundo Correas

Al iniciar las sesiones públicas de 1965, me complazco en recordar que nuestra Junta de Estudios Históricos ha cumplido 30 años de vida. Es ya una institución consagrada por el tiempo y es, sobre todo, un factor de cultura dentro del ámbito provincial. De su labor queda testimonio en numerosos volúmenes elaborados por estudiosos, algunos ya muertos pero vivos en sus obras y en el recuerdo de los que fuimos sus compañeros de trabajo. Evoco los nombres de Monseñor José A. Verdaguer, que compartía su santidad con el espíritu de investigación científica; Dr. Silvestre Peña y Lillo, actor y testigo de muchos episodios de nuestra historia y autor de no superadas biografías de gobernadores mendocinos, continuadas por el Dr. Lucio Funes con la sal de su gracia siempre juvenil que se volcaba en anécdotas y recuerdos personales; Jorge A. Calle, periodista e historiador severo de sucesos contemporáneos y pretéritos; Dr. Manuel G. Lugones, diestro en variadas letras y autor de valiosas monografías; Fernando Morales Guiñazú, director de la revista de la Junta durante muchos años, gran buscador de documentos y apasionado intérprete de la historia; J. Simón Semorille, repositorio vivo de la historia documental, como aquel Director del Archivo Provincial, Don José D. Pringles, que vivió derramando su bondad y su sabiduría histórica. Ellos y otros excelentes compañeros dieron vida a esta Institución a la que sirvieron con entusiasmo fervoroso.

Quizás en aquellos tiempos las circunstancias eran más favorables para el estudio de la historia. Ellos venían desde el siglo pasado, del mismo siglo de nuestra independencia y organización nacional, estaban más próximos a los episodios que originaron y movieron esos trascendentales sucesos de los que fueron testigos o actores sus progenitores de cuyos labios supieron de las grandes empresas épicas, de las luchas fratricidas, de las inmensas fatigas sufridas por un pueblo inexperto que buscó con pasión, a veces desorbitada, su forma de gobierno. Ellos o su generación anterior asistieron al gran cambio: el término del sistema colonial y el comienzo de un nuevo estilo de vida. Vieron los primeros ferrocarriles que atravesaron las pampas, las primeras luces eléctricas que disiparon las tinieblas, usaron los nuevos instrumentos de la ciencia y la técnica venidos de Europa y los Estados Unidos y fueron ellos los primeros en disfrutar la vida institucional consolidada después de medio siglo de desvaríos, ensayos, provisoriatos y luchas.

No creo que el estudio de la historia esté en crisis, pero es posible insinuar que hay una especie de apatía general que también alcanza a los historiadores. En realidad, se investiga poco en provincias y las escasas publicaciones no siempre ofrecen originalidades que con algún esfuerzo podrían encontrase en los archivos. Los provincianos suelen quejarse de una supuesta historia nacional escrita por porteños con criterio porteño. Si esta afirmación tuviera algo de verdad, la culpa sería de los mismos quejosos que no trabajan lo necesario para conocer la verdad histórica. El llamado revisionismo histórico *puede tener buen propósito pero se resiente no solamente por su posición prevenida sino por la falta de fundamentos serios que lo justifiquen. Y la fundamentación en la historiografía deriva de documentos e interpretaciones adecuados. Es verdad que la historiografía argentina se nutre sobre todo en Buenos Aires pero sería injusto afirmar que la inspira el sentimiento localista. La Academia Nacional de la Historia, la más alta y prestigiosa autoridad en la materia, realiza una valiosísima labor de contenido y trascendencia nacionales. Otros institutos oficiales y privados trabajan desde la Capital Federal y provincia de Buenos Aires en la misma tarea y sus labores se fundan, esencialmente, en la documentación inédita o revalorada por el análisis y la exégesis imparciales. Ese es el oficio del historiador. "No es posible hacer alquimia histórica" ha dicho Mitre el más ilustre de los historiadores argentinos, fundador de la escuela de la historiografía científica, continuada por Levene, Ricardo Zorraquín Becú y académicos de la historia argentina.*

Esta tarde vamos a oir la historia de un modesto fraile mendocino cuyas virtudes y labores son poco conocidas para muchos y nos la dirá un religioso de la misma orden mercedaria que comparte su sagrada profesión con el culto de la historia.

Mucnos de los primeros historiadores de Indias fueron religiosos, algunos actores de los hechos que escribieron. Los padres Lizárraga, Lozano, del Techo, Guevara, entre otros, han escrito valiosísimas crónicas americanas que comprenden el Río de la Plata. Alonso de Ovalle, Miguel de Olivares, Juan Ignacio Molina y Felipe Gómez de Vidaurre fueron los primeros cronistas de nuestra historia mendocina. Eran misioneros y escribían crónicas de cuanto veían y hacían en las vastedades de la América indígena. Fundaron iglesias y reclutaron catecúmenos para la gran cruzada de la redención humana. Algunos fueron mártires y muchos maestros fundadores de escuelas. Levantaron la escuela junto a la iglesia, cuando no sirvió de aula la misma sacristía. Y allí, sobre los poyos de barro crudo o los escaños de algarrobo, a los pies de las imágenes de su devoción y al reclamo de la campana que sonaba a gloria, se oyeron en las selvas vírgenes o en los valles de las montañas, las primeras oraciones y las primeras letras que redimieron al salvaje de su rusticidad natural. De aquella levadura de misionero, maestro y mártir fue Fray Manuel Apolinario Vázquez, mercedario, tres veces fundador sin otra ayuda que la de su inmensa voluntad, su devoción a Dios y amor a sus semejantes. De este Padre Vásquez, que se parece en algo o en mucho a ese otro cura Brochero de gratísima memoria, nos hablará en esta primera sesión que realizan la Junta de Estudios Históricos y su Filial de Maipú, el R. P. Fray José Brunet. Yo no quisiera lastimar la natural modestia del Padre Brunet con su apología que es rica en grandes virtudes, de esas que celebramos en los padres Vásquez y Brochero, pero es indispensable que diga para ejemplo y estímulo de cuantos cultivan el estudio de la historia, que pocos historiadores han de aventajar al Padre Brunet en afán de investigar la verdad histórica y que sacrifica horas al descanso para ir y venir por estas tierras de Dios en busca de documentos, datos y testimonios, porque él como el ilustre fundador de la historiografía científica argentina sabe que no basta que exista la verdad, hay que demostrarla.

Oigamos al Padre Brunet que su palabra nos será de más provecho.

UN MERCEDARIO MENDOCINO, TRES VECES FUNDADOR

Por Fray José Brunet

Introducción

La Filial Maipú de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza está empeñada en poner de relieve el rico venero de patria, tradición y progreso

que guardan los tiempos pretéritos, dando a conocer a muchos de los personajes que, en su hora, forjaron la grandeza de la patria chica.

Es del caso recordar la amarga queja que el Dr. Manuel A. Sáez hacía presente en 1884 a don Adolfo Calle al enviarle para su publicación en Los Andes la biografía de diez personajes mendocinos. "Recorriendo —decía— la nomenclatura de calles y lugares, veo que Mendoza no ha procedido con entera justicia, ni con el tino necesario en el acto serio de entregar a la memoria del pueblo, el nombre de los hombres que son acreedores a la veneración de la posteridad. Ha sido injusta, porque ha omitido nombres que no es posible condenar al olvido, mientras que ha levantado otros que ni glorias son de un partido, ni tienen mérito para el recuerdo de un pueblo. No ha tenido acierto en la colocación porque ha desconocido la historia y los lugares que deben marcarse con el nombre de los que le dieron alguna celebridad" [1].

Hoy me atrevo a presentar ante esta ilustrada concurrencia la blanca figura de aquel mercedario que fue el padre *Fray Manuel Apolinario Vásquez* [2] en su triple condición de fundador de escuelas, templos y ciudades, en base a la numerosa documentación existente en diversos repositorios de nuestra provincia y de otras partes.

Mas antes se hace necesario recordar someramente la época y el ambiente en que actuó.

I — *Epoca y ambiente de actuación*

El Padre Vásquez nació el 21 de julio de 1817 en esta ciudad de Mendoza y falleció en los llanos de la Rioja en 1878. Fue la época difícil de la gestación y organización de la naciente patria.

1 Revista de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza. T. II (1936) págs. 145 - 146.

2 "El apellido *Vasquez* es el usado siempre, indefectiblemente por nuestro biografiado. Para evitar confusiones sobre el uso de la *s* y de la *z* en dicho apellido, hemos consultado sobre el particular y se nos ha proporcionado cuanto sigue: "Referente a lo de Vázquez o Vásquez, se puede decir de las dos formas. Vázquez, viene del nombre Velasco, Velázquez. Es una contracción del mismo. En él se da: 1º) el sufijo asco: es de origen prerrománico, ibérico. 2º) el nombre ibérico *bela*, que significa *cuervo*. La alternativa Vasques, Vazquez proviene de la equivalencia de las fricativas S=Ç (ç»O). Así pues, se dará preferencia a una u otra fonética conforme a las regiones. En el caso de Velásques, Vasquez, se da una *asimilación*. Del cambio de sonido en los verbos incoativos, en constante alternancia entre ZK y SK (SC, ZC) se produce un patronímico Velasquez (ant. castellano) y de ahí, por asimilación Velazquez, Vazquez. La forma Vasques, o Vasquez es la más antigua en la península. Corresponde a un grado de evolución en el que no había entrado de lleno el fenómeno de la analogía y asimilación, y había una gran alternancia (popularmente confusión) en las fricativas. Hoy día se mantiene el Vasques en zonas que han pasado la evolución de tales sonidos (Portugal, Hispanoamérica), mientras que en Castilla predominó el nombre Vazquez. Estas son unas notas del P. Jaime Asensio, que es una autoridad en la materia". (Carta del P. Fr. José Martínez Vaz, director de la Revista "La Merced", de Madrid, de fecha 26 de febrero de 1964, al autor de este trabajo).

En el *orden nacional,* vivíanse los momentos gloriosos de la independencia proclamada un año antes en Tucumán, mientras el Ejército de los Andes cumplía y realizaba las grandes hazañas que en esta tierra mendocina había concebido el genio de San Martín con la participación generosa y sacrificada de todos sus habitantes. Pero siguieron después los tristes días de la anarquía y los amargos años de luchas fratricidas entre unitarios y federales de las que Mendoza conoció algunas, para llegar al período de la organización nacional cuajado también de luchas pero pleno de realizaciones fecundas.

En el *orden provincial,* enriquecióse la cultura con la creación del Colegio de la Santísima Trinidad en 1817 el cual, con los altibajos propios de la época perduró hasta los días del terremoto del 61, siguiéndole después la libertad de imprenta en 1822, la publicación de diversos periódicos y el impuesto testamentario a beneficio de la instrucción pública en 1834. En lo político nos encontramos con la división en 1820 de las tres provincias de Cuyo, y en el gobierno se sucedían los continuos cambios de sus autoridades en días y aún en horas, mientras el territorio era teatro de tristes hechos de armas como Punta del Médano en 1821, el Pilar en 1829, Chacay al año siguiente, Rodeo de Chacón en 1831 y diez años más tarde Rodeo del Medio, para cambiar de panorama en el período de la organización nacional con gobernadores progresistas como don Pedro Pascual Segura del que afirma Zinny que "fue el fundador de la Constitución provincial, promotor o fundador de los colegios, escuelas, quinta normal, municipalidades, penitenciaría, cementerio, vías públicas, tribunal de comercio, establecimiento de la administración de justicia y en general de cuantas útiles instituciones reglamentarias y orgánicas posee la provincia" [3]. Es también la época de la erección de los diversos departamentos entre los que se cuenta el de Maipú en 1858 bajo el gobernador constitucional don Juan Cornelio Moyano [4].

En el *orden eclesiástico,* segregada de Chile la provincia de Cuyo, dependió del obispado de Córdoba desde 1809 hasta 1828 en que, a los varios intentos para que las provincias de Cuyo fuesen sede de un obispado, la Santa Sede erige primero el Vicariato Apostólico y después el Obispado de Cuyo con sede en San Juan en 1834, siendo su primer obispo el ilustre defensor de la democracia republicana Fray Justo Santa María de Oro. Diversos conflictos entre ambas autoridades surgen en 1854 en San Luis, al año siguiente en San Juan y en Mendoza en 1868.

3 Ibid., T. IX, págs. 270.

4 Código de las Leyes, Decretos y Acuerdos que sobre administración de justicia se ha dictado la Pronvincia de Mendoza... año 1880 —Imp. El Constitucional— Decreto gubernativo creando las Villas de Maipú y Guaymallén, 14-V-1858.

Réstanos decir unas palabras relativas al *ambiente conventual* que plasmó la vida del Padre Vásquez haciéndolo útil a la sociedad.

La Orden de la Merced figura en Mendoza en la repartición de solares hecha por Jufré en 1562 y con la presencia de sus frailes misioneros cuando a fines de dicho año se había retirado de la provincia de Cuyo el Pbro. Hernando de la Cueva venido con los primeros fundadores, aunque su establecimiento definitivo es cierto ya en 1594. En dicho año se menciona su escuela de primeras letras según Saldeña Molina citado por Héctor Quesada en su folleto "El Colegio de la Santísima Trinidad", año 1945. Lo cual está conforme con lo que el Cabildo de esta ciudad informaba al Rey en 1615 cuando decía que sus habitantes *"les son de gran obligación a esta religión y religiosos por ser los más bautizados y enseñados por los dichos religiosos..."*

En el siglo XVIII se le conoce como Casa de Estudios con sus lectores o profesores de teología y filosofía, mientras del siglo XIX tenemos abundante documentación sobre la instrucción de primeras letras y cursos superiores con sus maestros respectivos, además del número y nómina de sus alumnos.

Su biblioteca, a juzgar por los inventarios como por lo que hoy se conserva de aquella época (más de quinientos volúmenes en pergamino) hubo de ser bastante completa y numerosa tanto en lo referente a las disciplinas filosóficas y teológicas como humanísticas. Vaya como ejemplo una gramática greco-latina de 1603 que se conserva aún junto al más antiguo libro de 1597.

Cultivóse también la música, como a fines del XVIII consta se enseñaba el uso del manucordio a un criado, mientras el padre Castillo iniciaba a un esclavo en el órgano y Fr. Isidro Gómez, además de maestro de primeras letras, tenía habilidades para arreglar una espineta que tenía en su poder la cual, según un inventario de 1834 pertenecía a la capilla de la Cruz de Piedra. Los padres Ignacio y Ramón Alvarez, tíos del célebre músico y compositor profesor Ignacio Alvarez se dedicaban al canto y hasta el mismo padre Vásquez enumera entre sus oficios el de cantor del convento.

A estas actividades culturales, sumemos la evangelización de los naturales y la atención espiritual de los españoles en diversos lugares, como las doctrinas de Uco y Desaguadero en 1632, algunos capellanes castrenses en el Fuerte de San Carlos y la contribución de los dineros de la redención de cautivos para las "urgencias" de la Patria, tanto en tiempos hispánicos como principalmente durante los años de la formación del ejército sanmartiniano, amén de otros servicios requeridos en aquellos tiempos heroicos, llegando a servir sus claustros para que en ellos fueran "demorados" (según la terminología actual) algunos personajes desafec-

tos a la causa o para que bajo las órdenes del capitán de granaderos Lino Ramírez de Arellano se confeccionasen los vestuarios para la tropa.

En el aspecto institucional el convento de Mendoza al igual que el del San Juan sufrieron los efectos de tantos cambios y convulsiones políticas y religiosas, quedando separados de sus legítimas autoridades en 1813, sujetos en primer lugar a la Comisaría de Regulares establecida por el Congreso del año XIII y disuelta en 1816 por su nulidad en todo sentido, gobernándose independientemente por sus propias Constituciones hasta 1823, acusando en este tiempo los impactos de la mal llamada Reforma eclesiástica iniciada poco antes en Buenos Aires, cuyos efectos fueron la supresión de la mayoría de los conventos y la apropiación indebida de sus bienes. Pasaron entonces a depender de la autoridad eclesiástica de Córdoba primero y de San Juan después, situación que retorna a su cauce legítimo recién en 1853 cuando el superior de Mendoza que lo era Fr. Saturnino Villalón es nombrado Vicario Provincial con autoridad en toda la república. [5]

Por los documentos de esta época conocemos la suma pobreza porque pasaban el convento y sus moradores haciendo imposible la vida en común, amén de las dificultades y trabas puestas por las leyes civiles para los que deseaban abrazar el estado religioso y la relajación que, como consecuencia, iba minando paulatinamente la vida conventual. Fue precisamente en estos años cuando el joven Vásquez golpeaba a las puertas solicitando su admisión, sin vislumbrar quizá el futuro promisorio al que estaba llamado a dar vida siendo uno de sus principales y primeros factores.

II — *Personalidad del Padre Vásquez*

Fue uno de los nueve hijos de una modesta familia, cuyos padres Ignacio y Juana Moyano contrajeron matrimonio en la parroquia de San Vicente (hoy Godoy Cruz) en 1810. [6] Su padre ejercía el oficio de maestro de carpintero y alquilaba desde 1818 un cuarto perteneciente al convento de la Merced por el que abonaba tres pesos mensuales. En dicho convento lo encontramos trabajando algunas obras y allí ciertamente habrá pasado nuestro Manuel la mayor parte del día en sus juegos y en sus primeros estudios. [7] Para la campaña sanmartiniana don Ignacio figura en una lista de donantes voluntarios del cuartel Nº 10 en 1816. [8]

5 Véase "Trayectoria espiritual de la Orden de la Merced en Mendoza" por Fr. José Brunet. Separata de la Revista *ESTUDIOS*, publicada por Padres de la Orden de la Merced, Madrid, Nº 57, año 1962.

6 Libro de matrimonios de la Parroquia de San Vicente, Godoy Cruz, 1805-1837, folio 63.

7 Archivo de la Merced de Mendoza, Libro de Entrada... años 1803-1831.

8 *Episodios históricos* por Lucio Funes, Mendoza 1947, pg. 99.

Su muerte prematura en 1823 cuando apenas contaba 36 años,[9] fue sin duda un rudo golpe para su familia cayendo así sobre doña Juana la ardua tarea de llevar adelante su hogar, no sin haber tenido la satisfacción de seguir muy de cerca las actividades de su hijo, siendo una de las que obtuviera un solar en la fundación de Maipú y, llena de días, falleció en 1875.[10]

Desconocemos lo referente a sus estudios primarios, pero no dudamos en afirmar que los habrá seguido en la escuela del convento por las razones arriba dichas. En 1836 ingresa a la Tercera Orden de la Merced, hallándolo más tarde como religioso y estudiante de filosofía con su profesor el padre Fr. Pedro Juan Maure cuyas lecciones se conservan manuscritas gracias a su compañero y condiscípulo Fr. Saturnino Villalón. En 1840 hace su profesión religiosa y cinco años después lo encontramos ya sacerdote.[11]

De los datos llegados hasta nosotros y sobre todo de una fotografía original en que se halla de cuerpo entero como de un cuadro al óleo pintado en 1880, podemos establecer en cuanto a su físico que era de contextura robusta y estatura más bien pequeña. De ascendencia española pero de padres mendocinos, heredó de éstos las características propias del habitat provinciano.

El obispo de Córdoba Mons. José Vicente de Arellano, en su condición de Visitador de los mercedarios argentinos, lo presenta en varias cartas como un hombre laborioso, de firmeza de carácter, responsabilidad y celo por la religión, atribuyendo su fuerte genio a la rudeza de las personas con quienes tuvo que tratar en el cumplimiento del deber que le obligaba a ser inflexible para mantener el orden y disciplina de su convento, como a defender los legítimos derechos de su Orden ante las autoridades tanto civiles como eclesiásticas. Por su parte el obispo de Cuyo. José Wenceslao Achával afirmaba merecerle un concepto muy bueno, mientras la confianza dispensada por sus superiores dentro y fuera de la Orden hacían de él el hombre necesario para ocupar diversos puestos y misiones delicadas.[12]

En sus treinta y tres años de sacerdocio dejó la impronta de un carácter resuelto y de una actividad asombrosa en las innumerables obras

9 Libro 11 de defunciones de la parroquia de San Nicolás, fol. 39 vta. Fue sepultado en el convento de la Merced el 23 de julio de 1823.

10 Archivo de la Merced de Maipú. Distribución de los sitios de la Villa de Maipú, manzana 2, sitios 8 y 9 (folio 7). Libro 21 de defunciones de la parroquia de San Nicolás, fol. 102, el 13 agosto 1875 se dio pase al cementerio general de la ciudad a su cadaver. Era hija legítima de Lucas y Juana Piña, falleciendo de vejez a los 85 años.

11 Documentos en el Arch. Merced de Mendoza.

12 Archivo de la Curia General de la Orden de la Merced, Roma, *EPISTOLAE* (cartas) A-IX-2.

jalonadas a lo largo de toda la provincia de Mendoza, como también de Córdoba y La Rioja.

Una de las cosas que más ha llamado nuestra atención y que podría revelarnos esa firmeza de carácter tanto como su constancia es que, de las cientos de firmas que se conocen desde 1840 a 1878, sus rasgos son siempre idénticos, al igual que su tipo de letra redonda y grande, del mismo modo que la grafía de su apellido *VASQUEZ*, la primera con s, la segunda con z, a pesar de que en sus escritos nótanse algunos errores ortográficos, lo que no debe llamar la atención por encontrarse en muchos hombres de su tiempo. Y he llegado a asociar aquella letra grande y amplia a un corazón no menos grande y abierto a todas las inquietudes y a todas las grandes empresas que siempre llevara a cabo con feliz resultado.

Nuestro miembro titular el Dr. Clemente Armando Oliva se halla preparando un concienzudo trabajo en vistas a un estudio completo de su recia personalidad en sus distintos aspectos bio-sicológicos, el cual servirá para apreciar en sus justos alcances la obra ciclópea del mismo.

III — *Cargos Desempeñados en su Orden* [13]

Su ministerio sacerdotal se inició en 1845. Trece años más tarde aproximadamente, al tener conocimiento que había de ser nombrado Comisario Provincial en la Argentina, escribía al Vicario General de la Orden de la Merced en Roma que durante dicho tiempo y ante las reiteradas renuncias para ocupar el cargo de superior en Mendoza había obtenido ser simplemente "coadyubador de mis Prelados que es solo para lo que sirvo". Es verdad que había renunciado dicho cargo por tres veces, pero no para estar ocioso o rehuir responsabilidades.

Ocupó todos los cargos habidos en una comunidad, desde el de cantor hasta el delicado oficio de Maestro de Novicios en 1850, desempeñándose al mismo tiempo como Maestro de Gramática y también de Artes, es decir, latinidad y filosofía respectivamente. En varias ocasiones y por ausencia del superior fue su reemplazante, como tantas otras fue Vicario del convento, o sea, el segundo en autoridad. Para la administración diaria y la buena marcha de los intereses económicos de la comunidad secundó a sus superiores como Depositario y Procurador, haciendo también las veces de Pro Notario y dirigiendo como capellán las dos principales congregaciones de la Cofradía y Orden Tercera de la Merced, en cuyas filas militaban familias de hondo arraigo en la ciudad y de

13 Para todo este punto se han consultado los archivos mercedarios de las Curias General y Provincial de la Orden en Roma y Argentina respectivamente, y de los conventos de Mendoza y Córdoba.

profunda fe cristiana, la que se exteriorizaba en las solemnidades del culto y en las obras de caridad. Confiáronsele además delicadas misiones relativas a su convento viajando así a San Juan en 1848 y a Chile en 1856 en visperas de la restauración de la Orden en nuestra patria.

En 1857, año clave en la reorganización de la Provincia Mercedaria Argentina, la ciudad de Mendoza es conmovida —nos dice una carta publicada en un diario de Córdoba— con la partida hacia esta ciudad de un grupo de mercedarios presididos por su superior el padre Villalón quien además ejercía el cargo de Vicario Provincial, con el objeto de tomar posesión de aquel convento que apenas se mantenía con un solo religioso desde hacía diez años atrás y se hallaba en vísperas de seguir la desgraciada suerte de todos los demás conventos mercedarios del antiguo Virreynato. Integraba dicho grupo el padre Vásquez quien había de ser el brazo derecho de su superior para levantar material y formalmente el que había de ser hasta el presente el centro de la vida mercedaria en el país.

En esas circunstancias se desempeñó como Secretario provincial e integró una Comisión designada por el Gobierno de dicha provincia, siendo al año siguiente nombrado Visitador Provincial de los conventos de Mendoza y San Juan. Por este tiempo renuncia sus cargos el padre Villalón, siendo designado para reemplazarle como Comisario Provincial en Argentina y Comendador del convento de Córdoba, pero no pudiendo hacerse cargo de los mismos se traslada a Mendoza designado Visitador Provincial de dicho convento, del cual es nombrado Comendador en 1860. Así lo sorprende el terremoto de 1861, concluyendo su gobierno en 1869. Nuevamente es nombrado Visitador Provincial en 1873 con la difícil misión de implantar en el convento de Mendoza la vida común, sistema de vida conventual que aún perdura. Finalmente es el hombre que se necesita para La Rioja, y, obediente, allá va como Superior en 1877.

Un testimonio elocuente de que fuera el brazo derecho de sus superiores podemos colegirlo de una carta del P. Villalón al Vicario General en Roma cuando, reiterando su renuncia a los dos cargos que desempeñaba en Córdoba le decía: "Todo el tiempo que he gobernado no he sido yo el que he mandado ni he hecho nada sino el P. Vásquez", cosa que le reprochaban pero que no podía remediar, mientras lo recomendaba como su sucesor por la siguiente razón: "Por ser un alma grande dotada de una resolución para hacer grandes cosas". Y así fue en efecto.

IV — *Su acción misionera en pueblos mendocinos*

Si los cargos anteriormente enumerados nos indican la foja de servicios en la Orden a que perteneció, no son menos sus desvelos en bien de la comunidad cristiana de casi toda la provincia de Mendoza, pues

el honroso título de Predicador lo convirtió en infatigable misionero cuyo celo apostólico conocieron numerosos pueblos de la campaña mendocina, entre ellos: Villa Nueva en 1847; Chacras de Coria entre 1851-1853; la Arboleda (hoy Tupungato), los Sauces, el Melocotón (actual Campo de los Andes) y Fuerte de San Carlos en 1863; Chilecito en 1876, acompañando a comienzos de dicho año al obispo Achával en su primera visita pastoral hacia los fuertes del sur, los que Mons. Verdaguer menciona como San Rafael, Malargüe y Frontera del Neuquén, después de haber visitado Luján, San Carlos, Tunuyán y Tupungato y más tarde Rivadavia. Después del terremoto del 61 se traslada a la Cruz de Piedra donde la Providencia le tenía señalado su campo predilecto de apostolado que se extendió a todo el departamento de Maipú, primero como Vice párroco dependiente de Luján en 1865 y posteriormente como su primer párroco desde 1869 hasta 1877 en que es trasladado a La Rioja recorriendo aquellos llanos y donde al año siguiente, de regreso a su convento, una fulminante enfermedad le provoca la muerte en Chamical. [14]

V — *Fundador de templos*

Es en este apostolado misional donde resalta una de sus principales preocupaciones sacerdotales como la de establecer lugares de culto donde faltaban o repararlos donde era necesario, llamando la atención la prontitud y celeridad con que llevaba a cabo estas obras en que su celo sabía encontrar los resortes con que impelía a secundar sus planes. De esta manera encontramos levantadas por sus manos un total de diez modestas capillas o grandiosos templos de adobe, caña y álamo con sus pilares de madera (como puede apreciarse todavía en la localidad de San Roque), trabajo que no ha sido cosa común ni ayer ni menos hoy, por lo que no creemos superfluo el honroso título de fundador de templos los que, a lo largo de los caminos de la provincia sirvieron de refugio espiritual para los creyentes y fueron pararrayos de la justicia divina semejantes a otros tantos Sinaí donde la presencia de Dios se hacía visible para su pueblo.

Entre 1851-1853 construye el de la Chacarilla de la Merced (hoy La Puntilla, parroquia de Luján), donde además de las donaciones de los lugareños obtiene de su comunidad y a su solicitud el producto del alquiler de un año y medio de dicha chacarilla, es decir setenta y cinco pesos, pues se alquilaba a razón de cincuenta anuales. Esta iglesia bastante espaciosa ha caído bajo la picota desde 1963 a raíz de las avenidas de agua que han debilitado sus fundamentos. Cuando supimos esta noticia

14 MEMORIAS del P. Vásquez en general. Verdaguer, Hist. Ecles. de Cuyo, T. II, pg. 635.

nos trasladamos hasta allí llevando un prolijo inventario de 1857, constatando en todos sue detalles que era la misma del padre Vásquez. Desgraciadamente la imagen principal de la Virgen de la Merced, como otra también antigua (no sabemos si otras cosas de la iglesia) han sido puestas a la venta en un negocio de antiguedades. Las columnas de los retablos de los altares han pasado a adornar el museo adjunto a la iglesia de la Carrodilla. Anterior a ésta iglesia había un Oratorio construido en el siglo XVIII siendo propiedad de la Orden desde 1762. A solicitud del mismo vecindario construia, años más tarde, el cementerio en terrenos de dicha capilla conforme a un borrador de su puño y letra que hemos tenido la suerte de encontrar en estos últimos días en uno de sus libros existente en la biblioteca del convento de la Merced de La Rioja, cuya comunidad lo ha cedido gentilmente para completar la documentación del archivo de la Merced de Maipú.

En el departamento de Maipú levantó la iglesia de la naciente Villa inaugurándola solemnemente en 1863, iniciando en 1871 los trámites ante el obispado de San Juan para levantar capillas y cementerios en La Rioja pobre o San Roque, Lunlunta y Cruz de Piedra, inaugurando las dos primeras en 1874 y al año siguiente el oratorio de don Juan de la Cruz Videla que éste reconstruyera en su casa solariega.

A comienzos de 1863 nos hace saber en sus Memorias que, misionando por el sur, "colocó el oratorio en el Melocotón y en el fuerte de San Carlos". En 1866, de regreso a la ciudad de Mendoza inicia la reconstrucción del convento e iglesia de la Merced en el mismo terreno de antes, y en 1876 lo encontramos en Chilecito (de Mendoza) desde donde comunica al superior de Mendoza que estaba techando la iglesia del lugar. Se le atribuye también por la tradición conventual, no sin fundamento, la erección de la capilla del Bermejo, actual parroquia de la Merced como en general, con el tiempo, lo fueron erigidas todas las demás. [15]

VI — *Educador y fundador de escuelas*

Considero este título uno de los más justicieros que pueden aplicarse sin retórica alguna al padre Vásquez, pues en coincidencia con los templos, no solo edificó o colaboró en levantar diez escuelas, sino que fue educador de la niñez y de la juventud mendocina, ocupando además puestos de responsabilidad en el ramo de la instrucción primaria que en su tiempo propiciara con toda energía el progresista gobernador don Pedro Pascual Segura al crear en 1853 la Inspección General de Escuelas, la Escuela Normal y la Junta Protectora de la Instrucción Pública a las que

15 Libro de acuerdos del convento de Mendoza; Memorias...; Archivos parroquial y de la Merced de Maipú.

siguieron otros decretos y disposiciones que configuran un alto exponente del adelanto cultural en la Provincia. [16]

Como *educador*, supieron de sus inquietudes la escuela conventual y la juventud de los claustros mercedarios, pues en 1852 y en reunión de comunidad se le confirma en su cargo de Maestro de Gramática como también lo fue de Artes, pues así lo encontramos firmando en un documento oficial de la comunidad dirigido al gobierno en dicho año.

Cuando en 1855 el profesor Fernando Berghmans dicta, durante un mes y en la escuela conventual, su curso sobre el método gradual para los maestros de escuelas de la provincia y los alumnos de la Escuela Normal, allí estaba él con otros sacerdotes para dirigir la educación religiosa de los jóvenes, conforme lo expresaba el ministro Agustín Delgado en carta encomiástica al superior del convento, siendo otro de esos maestros el padre Fr. Fermín Latorre quien en los años siguientes 1856-57 se desempeñaba como capellán, profesor y examinador en el Colegio de la Sma. Trinidad.

Fue además *miembro de todas las Comisiones de Instrucción Primaria* que desde 1861 hasta 1877 se crearon por el gobierno o por la subdelegación en el departamento de Maipú, ocupando la presidencia en la mayor parte de esos años, alternando esos cargos con los de su curato y los encomendados por sus superiores religiosos como lo vemos en la carta que en mayo de 1872 dirigió al gobernador Arístides Villanueva, siendo éste un ejemplo de su múltiple actuación al servicio de su Dios y de su Patria. A título informativo añadiré, ya que han sido infructuosas mis diligencias, que el Dr. Juan Manuel Contreras en un trabajo publicado en el diario "La Montaña" en 1918, asegura que el padre Vásquez fue vocal de la Superintendencia General de Escuelas de Mendoza y miembro del Consejo de Gobierno de la Provincia. Consta ciertamente haber sido miembro de diversas comisiones oficiales tanto en Córdoba en 1857 como en Mendoza en 1864 y 1868, además de Presidente vitalicio de la Comisión Fundadora de la Villa de Maipú.

Como *fundador de escuelas* los documentos son bien claros. En 1851-53 a la par que construia la iglesia de la Chacarilla de la Merced hacía otro tanto con la escuela cuya paternidad le atribuye el superior de la Merced en su inventario de 1857 ya mencionado y lo confirma un informe del Visitador escolar don Lisandro Aguirre quien, en 1858 y a raíz de divergencias surgidas en dicha escuela entonces fiscalizada, informaba al Inspector General de Escuelas don Leopoldo Zuloaga que, tanto la iglesia como la escuela habían sido construidas por él.

16 Archivo Histórico de la Provincia de Mendoza - Carpeta 154 Registros oficiales años 1853-1855.

En 1861 es figura principalísima como presidente de la comisión encargada por el subdelegado don José María Irusta, para presentar el plano y presupuesto de las dos primeras escuelas de la Villa de Maipú, confiándose a su total dirección la construcción de la escuela de niñas cuyo edificio fue el primero en construirse, inaugurándose en abril de 1862, habiendo traido también de Mendoza a las hermanas Segura como preceptoras de reconocida capacidad y que prestaron un valioso servicio a la incipiente población. En marzo de dicho año 62 se inauguró la escuela de varones debida también a los trabajos de la comisión, aunque en una casa particular, siendo su edificio propio inaugurado en 1864 gracias a los trabajos del subdelegado don Blas Barrera.

Cuando en Mendoza reconstruye el convento e iglesia de la Merced, hace lo propio con la escuela conventual según se desprende de sus Memorias, estando a su frente un humilde preceptor Fr. José Aravena cuyo elogio hace el historiador Mons. Pablo Cabrera en su libro "Pasado Argentino", año 1911, al decir que "fue el personaje religioso más popular de su tiempo en aquel pueblo y angel tutelar de su convento. Durante veinte años (el Dr. Contreras le da cuarenta, mientras el Libro de Difuntos del convento anota diez y seis, agrego yo), rigió con crédito y aplauso la escuela de primeras letras de su Orden y muchos de los hombres notables de Mendoza de la actual generación, fueron discípulos suyos". Y su superior informaba en 1872 al Vicario General de la Orden que Aravena tenía cien niños en su escuela.

De retorno a Maipú en 1869 como su primer cura párroco, ocupa la presidencia de la Comisión de Instrucción primaria desde 1871 a 1873, siendo su constante preocupación el establecer escuelas en las demás poblaciones del departamento, mientras inspecciona las de la Villa dejando sus impresiones y sus órdenes a los preceptores en las actas de visitas respectivas, presidiendo los exámenes de fin de año. En 1871 designa a don Eduardo Godoy como presidente de la comisión encargada de recoger fondos para la construcción de la escuela, capilla y cementerio de la Riojita o San Roque. Con los informes de Godoy se dirige al inspector general de escuelas don Nemesio Quiroga quien, con la carta de Vásquez y la solicitud de los vecinos abogaba ante el ministro de gobierno, mientras el subdelegado don Javier Molina conseguía por su parte una cómoda casa y a los pocos meses el comisario Flores informaba al padre Vásquez que la escuela de niñas contaba con 29 alumnas.

No tenemos mayores datos de esos años sobre las escuelas de Lunlunta, Coquimbito, Polvaredas, etc.; pero del hallazgo de un acta incompleta de la comisión escolar por él presidida llegamos a conocimiento de que son obras suyas, pues a continuación de la misma escribió de su puño y letra cuanto sigue:

"Desde el 19 de agosto del 71 desempeñé esta comisión (de Presidente)
"hasta el 1º de Enero del 73, y quedaron instaladas: la Escuela de
"hombres de Coquimbito, las dos de mujeres y hombres de San Roque,
"y las dos de mujeres y hombres de Lunlunta con una natural de las
"Polvaredas. Fr. Manuel A. Vásquez".

Es decir que en el término de diez y seis meses se instalaron seis escuelas en el departamento, algunas de las cuales se habrían reabierto, pues consta que en Lunlunta había una preceptora ya en 1843, mientras en 1858 se la menciona junto con la de la Cruz de Piedra como existentes ambas en el departamento de Maipú recién creado, en el mensaje del gobernador Moyano a la Legislatura.

Resulta evidente de esta sucinta exposición que el padre Vásquez fue el propulsor infatigable de la instrucción primaria en Mendoza en el siglo pasado, edificando materialmente y contribuyendo moral y eficientemente ya como educador, ya como miembro de las diversas comisiones escolares que lo tuvieron como presidente. Ante estos hechos concretos debidamente comprobados, conservan aún toda su fuerza y amarga realidad las severas y certeras palabras del Dr. Manuel A. Sáez reproducidas al comienzo de nuestra conferencia, confiando en que su reconocimiento que alguna vez tiene que llegar, levante la pesada loza con que inadvertidamente quizá se tiene olvidado a uno de tantos hombres ilustres que honraron a su provincia.

Por su parte la Orden de la Merced ha reconocido los méritos y trabajos de uno de los más preclaros de sus hijos en el siglo pasado y, desde 1918, al fundar el padre F. Alfredo L. Vera su escuela primaria nocturna, luego diurna, en la ciudad de Maipú, la colocó bajo su patrocinio, como desde 1957 lo está también el Instituto secundario comercial, y de esa manera, tanto los niños y jóvenes como los maestros y profesores se constituyen en los heraldos de la acción educadora de su patrono. [17]

VII — *Fundador de ciudades*

"Fundar es echar cimientos, es erigir, es instituir una ciudad", escribe el mercedario ecuatoriano P. Luis Octavio Proaño. Parecería superfluo el plural usado en el título, más si bien se considera, nada ajeno le agregamos, pues si material y formalmente lo que fue de Maipú, contribuyó

17 Los documentos referentes a la educación y enseñanza se hallan en los diversos archivos: Histórico de Mendoza, Municipal de Maipú, y Conventos de la Merced de Mendoza y Maipú; Memorias del P. Vásquez y Libro de Actas y Visitas de la Escuela Nº 7 (después 1) en la Villa de Maipú 1869.

eficazmente al desarrollo de otros pueblos construyendo sus templos y escuelas. Pero hemos de circunscribirnos tan solo a su obra principal, aquella que le ha merecido tal título y en la que puso todo su ser, consciente de que así contribuia al bienestar de sus semejantes, al progreso de su provincia y a la grandeza de su patria.

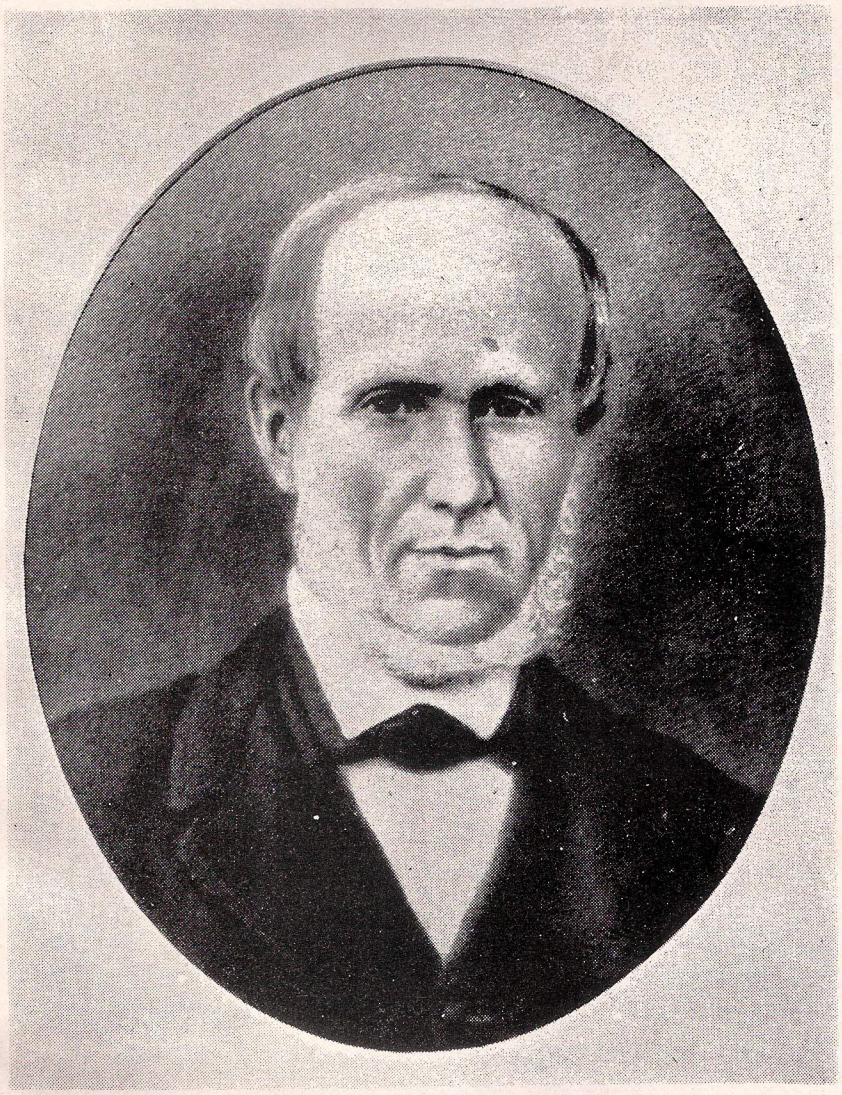
Junto a él es imprescindible y necesaria la presencia de otro factor principalísimo y que fuera como el alma gemela del padre Vásquez. He nombrado al insigne benefactor público don *JOSE ALBERTO DE OZAMIS*, sin cuya generosa donación no hubiera sido posible la fundación maipusina.

Nos concretaremos a presentar los hechos fundamentales valiéndonos principalmente de las *MEMORIAS DEL PADRE VASQUEZ* escritas de su puño y letra y que contienen sus trabajos desde 1861 a 1869, donde además de transcribir la documentación original, va comentando los diversos pasajes de aquella obra llevada adelante a fuerza de coraje y de férrea voluntad.

La causa determinante que movió a nuestros personajes a emprender tan arriesgada tarea fue la destrucción total de la ciudad de Mendoza por el terremoto de 1861, como por parte de Ozamis lo fuera además su particular afecto hacia la Orden de la Merced de la que era terciario ya que, encontrándose ésta sin local ni asilo donde albergarse, "vine en protejerla —dice— haciéndole la donación de terrenos y algunas otras erogaciones, a fin de que este precioso tesoro no nos dejase sentir su ausencia en las circunstancias más críticas de nuestra provincia", conforme al escrito que presentó al escribano Roque J. Rodríguez al hacer la correspondiente escritura de donación. [18]

Ya en el ánimo de Ozamis se venía gestando tal deseo ciertamente compartido con el padre Vásquez debido a la amistad que los unía, pues al erigirse el departamento en 1858 se establecía en su artículo segundo que tendría como cabecera "el punto donde se ha levantado el nuevo templo", refiriéndose al que pocos meses antes había inaugurado Ozamis "en las inmediaciones de mi quinta de la Cruz de Piedra —decía en febrero de dicho año al solicitar el correspondiente título de erección canónica —con el objeto de crear una parroquia independiente luego que la autoridad civil haya efectuado la separación del otro departamento a que hoy pertenece y hayan hecho los arreglos correspondientes las autoridades eclesiásticas". [19] Este nuevo templo sustituía a la primitiva capilla que bajo la advocación de la Merced se levantara a escasos metros en

18 Arch. Merced Maipú.
19 Archivo de la Curia Eclesiástica de Mendoza-Carpeta: Maipú.



Don José Alberto de Ozamis (1816-1874). — Cuadro de Setaro, 1912, que se conserva en la escuela que lleva su nombre en la ciudad de Maipú. (Foto: Nelson Carlos Lampasona, Maipú.)

1817 en terrenos donados por su suegro don Pablo Palma a don Pascual Sosa para dicho fin. [20]

Iban ya para tres años del decreto de erección del Departamento, pero su cabecera no tenía miras de existir y fue con la llegada del padre Vásquez al frente de su Comunidad en número de nueve religiosos buscando un asilo provisorio, que lo fue primero en casa de los Videla y después en lo de Ozamis, que maduró en ambos la idea de que había llegado el momento propicio para dar cumplimiento tanto al decreto como a los deseos largo tiempo acariciados. Y así, el 31 de marzo de 1861, reunidos nuestros protagonistas con un grupo de vecinos, manifestó el padre Vásquez:

"Que estaba dispuesto a establecerse con la Comunidad en esta Villa "ofreciendo todos los paramentos, vasos sagrados e imágenes salvados de "las ruinas del antiguo convento de la Merced destruido por el terremoto "y que prestaría además toda su cooperación si los vecinos de esta Villa "conviniesen gustosos en ayudar a la reedificación del templo de la Mer- "ced y formar la población de esta Villa".

Descúbrese en estas palabras que el padre Vásquez usó de cierta restricción mental pues conocido el verdadero sentido de las mismas originó una agitada reunión que supo sortear con gracia y jovial bonhomía como diremos después.

Por su parte Ozamis cedía el edificio, paramentos y útiles existentes en su capilla (inaugurada en 1858) y que sufrió los efectos del sismo, donando además cuatro cuadras de terreno a favor del convento y ocho cuadras para dividir en manzanas cuyos sitios se distribuirían por una comisión nombrada por los vecinos, la que se formó inmediatamente teniendo como presidente inamovible al padre Vásquez. El lugar destinado para plaza era donado por don Saturnino Alfaro.

Inmediatamente la comisión encargaba al agrimensor don Pablo Pescara la confección del plano y la delineación correspondiente sobre el terreno, y distribuía sitios con la única obligación de edificar el frente en el término de un año al término del cual, si no se cumplía tal requisito, volvía a poder de la comisión.

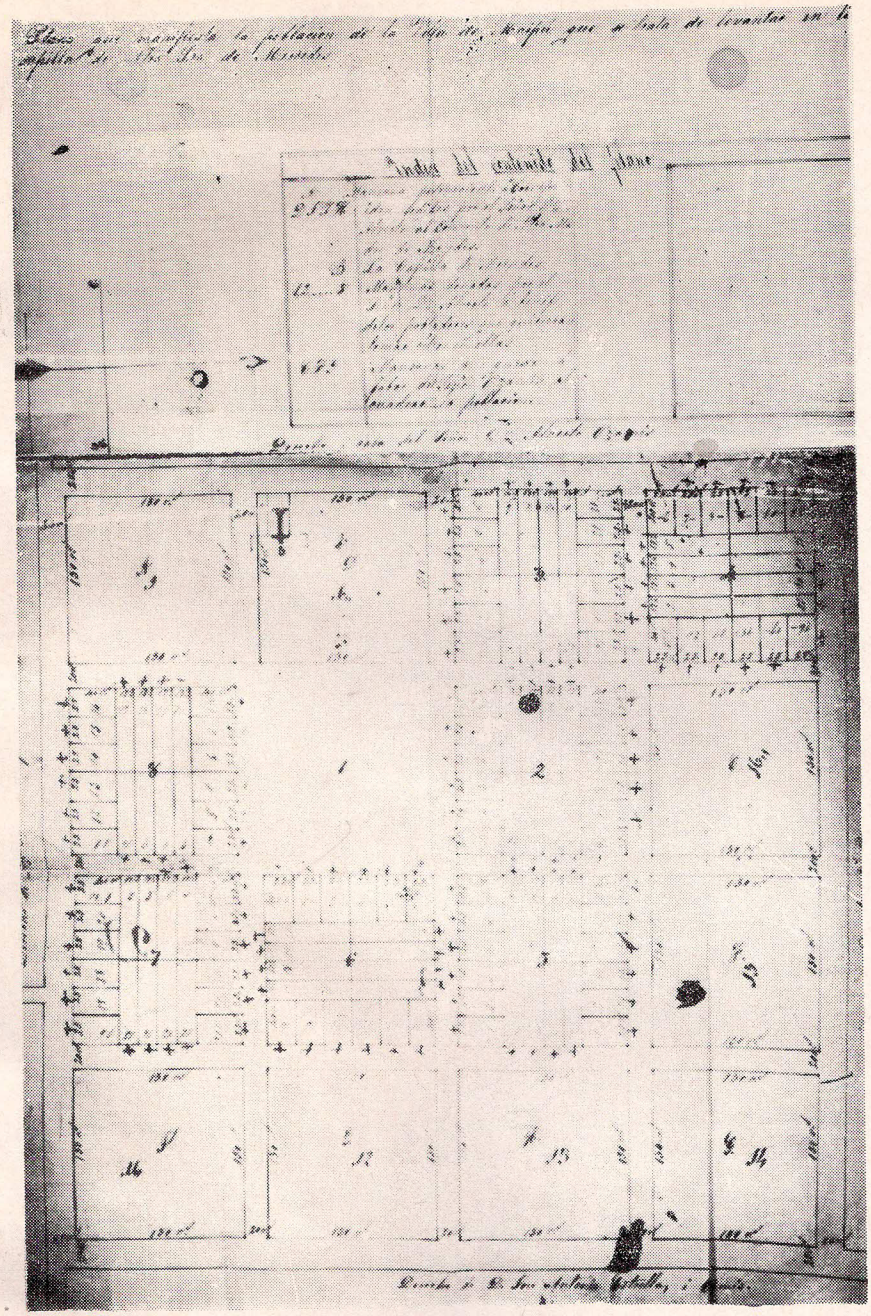
Y comenzaron entonces los contratiempos y sinsabores, siendo el primero por parte de las mismas autoridades que es de creer no verían con buenos ojos semejante fundación precisamente en esos momentos. Cierto día se presentaron al presidente de la comisión organizadora el sub-dele-

20 Arch. paroquia de San Nicolás: Expediente promovido por don Luis Sosa pidiendo reparar la capilla de la Cruz de Piedra, titulada de Mercedes —año de 1844— 35-Juzgado. Ecc. co- Pgs. 2 y 3. Véase: Antecedentes sobre el culto y antiguedad de la imagen de la Sma. V. de la Merced de Maipú, por el autor, impreso a mimeógrafo en 1961.

gado don Albino Zapata y el presidente de la Legislatura don Juan de la Cruz Videla quienes influenciados por el gobernador exigíanle hiciese la correspondiente solicitud de erección de la nueva población. La respuesta fue que nada tenía que recabar pues ya estaba concedido desde 1858 por el gobernador Moyano y su ministro Leopoldo Zuloaga al tiempo de inaugurarse la capilla ahora destruida y que él tan solo venía a hacer efectiva la población de la Villa Maipú ya concedida. A continuación añade en un arranque que le recordaba aquel mal trago: "Mas fueron tantas las repeticiones sobre el particular que un día se le presentaron a la comisión don Juan de la Cruz Videla y don Manuel Ahumada combinados con el sub-delegado a exigir lo mismo, y de no...", con lo cual y ante esos anuncios se hicieron las correspondientes solicitudes a nombre del vecindario dirigidas al sub-delegado y al gobernador para que se alcanzasen de la Legislatura los recaudos necesarios los cuales, después de mucha expectativa, fueron favorables aunque con algunas dificultades que hoy nosotros podríamos adivinar si se piensa en los inconvenientes que surgieron para la reconstrucción de Mendoza, como por parte de don Juan de la Cruz Videla, uno de los principales hombres de la Cruz de Piedra, quien con esta fundación vislumbraba el traslado de lo que podríamos llamar el "centro" de la misma hacia este punto, por no haber tenido quizá la visión de Ozamis de construir un templo alrededor del cual, desde siglos atrás, se fundaban las ciudades al menos en todo pueblo de cristianos, cosa que el gobernador Moyano tuvo en cuenta en su decreto de erección del Departamento.

Concluido este incidente, púsose manos a la obra trabajando los vecinos sus habitaciones mientras el padre Vásquez corría con la iglesia, la delineación de la población y el establecimiento de la escuela de mujeres, cuando otro contratiempo vino a hacer crisis en el seno mismo de la comisión al enterarse del incumplimiento de la promesa de Saturnino Alfaro referente al terreno de la plaza. Como si ello fuera poco, agravóse la situación al tomar conocimiento de ciertas dificultades que el padre Vásquez había callado en la primera reunión usando de una estratagema requerida por las circunstancias que de otra manera hubieran impedido iniciar los trabajos.

El momento culminante llegó cuando Ozamis —dicen las Memorias— "empezó también a excusarse y cuando ya no pudo más, se largó a poner condiciones". ¿Cuáles eran éstas? Las tres siguientes: "Que el Prelado tenía que cumplir con la cláusula de la acta folio 1º que dice que está pronto a donar a la iglesia de la Cruz de Piedra los paramentos y vasos sagrados desaterrados en el antiguo convento de la Merced. Que había de hacer el convento en este lugar y que la comunidad mercedaria había de permanecer en Maipú para siempre".



"Plano que manifiesta la población de la Villa de Maipú que se trata de levantar en la capilla de Ntra. Sra. de Mercedes" (original), hecho por el agrimensor D. Pablo Pescara en 1861. Manzana Nº 1, actual plaza departamental; de la 2 a la 8, sitios para la población; 10, 11, 12 y 13, del convento de la Merced. La cruz en el ángulo sudoeste en la manzana 10, señala la antigua capilla de Mercedes, de Ozamis, inaugurada en 1858. La actual iglesia de la Merced mira hacia la plaza.

Respondiendo el padre Vásquez a la primera condición: "que nadie podía dar lo que no tenía, que los paramentos y demás no eran del prelado, luego... etc." Requerido entonces por qué los había ofrecido, respondió muy calmo: "Que él dejó que otro lo ofreciera, por no entrar con reproches en una obra tan grande y al principio, como lo demuestra el no estar firmada la tal promesa por el prelado como lo está por don Alberto (de Ozamis)". En efecto, el acta original así lo confirma, porque ni Vásquez ni Alfaro firmaron dicha promesa, lo contrario de Ozamis, mientras los dos primeros firman al pie del acta con todos los asistentes, menos Ozamis. Sobre las otras dos condiciones acota Vásquez: "Con respecto al convento y comunidad respondió que no tenía autoridad para edificar conventos donde quiera, sino donde sea la voluntad del Provincial, pues esa es facultad provincialicia y no de los prelados locales, y por lo que hace a la comunidad, ella permanecerá donde la mande el provincial porque tanto el prelado como la comunidad están sujetos a su obediencia". Llegamos así al desenlace de su restricción mental cuando los presentes exclamaron algo molestos: ¿Y cómo no nos había avisado esto? A lo que contestó desahogando su alma pero seguro de lo que les decía: "Porque cuando se quiere hacer una obra grande, se ocultan anfibológicamente algunas de las dificultades que, de manifestarlas, causarían reproches y acritudes que todo lo desbarataría, para después remediarlas".

Tenía entonces razón callando, por el bien de la población, de que no tenía autoridad para construir un convento en cualquier parte como que la comunidad morase en otro lugar que no fuese el establecido según el derecho eclesiástico. De esa manera, a lo hecho pecho, fundó sin embargo un convento más, urgido por la necesidad de dar un techo a su comunidad que no podía vivir al cielo raso, aunque no estuviese encuadrado dentro de los canones vigentes, siendo este el origen del actual convento e iglesia de la Merced de Maipú.

Fue en estas circunstancias que Ozamis revocó la donación de ocho cuadras para el público y las cedió en cambio al convento de la Merced (es decir, su comunidad) para que los sitios que los vecinos no trabajasen en el término de un año los tomase para sí y con sus recursos edificase la iglesia y claustro donde había de permanecer hasta que se decretase un centro de población por las autoridades de la provincia. En esta virtud procedió el 24 de julio de 1861 a hacer la correspondiente escritura pública a favor de la Merced para la fundación de la ciudad de Maipú.

El padre Vásquez por su parte y como un acto de justicia y de reconocimiento a Ozamis dejó escrito con destino a sus superiores "que en vista de los servicios prestados por don Alberto de Ozamis a la Religión y en tiempo tan oportuno, suplico encarecidamente a los Prelados venideros se dignen no desamparar esta casa con uno o dos religiosos".

Renacida la calma y tranquilidad, descartado el temor de que el padre Vásquez hubiera de abandonarles, continuaron los trabajos sin mayores contratiempos y con mucho entusiasmo en la edificación e inauguración de las dos primeras escuelas; se concedieron por un tiempo más los sitios que no se habían trabajado, prorrogándose por tercera vez para dar facilidades a los más necesitados; se construyó el cementerio en terrenos donados por don Toribio Barrionuevo; se inauguró la iglesia en 1863 y poco a poco se fue perfilando la pequeña Villa hasta dejar instaladas todas aquellas principales instituciones que configuran y hacen a una población de manera tal que, en 1873, apenas doce años después de aquel memorable 31 de marzo, el padre Vásquez podía escribir con inmensa satisfacción en el libro de fábrica de la parroquia enumerando la obra cumplida por todos ellos y dando gracias a Dios en un acto público:

"Se hizo el seis (de enero 1873) una misa de gracia y Tedéum por las "instalaciones en este departamento, de esta población, de la sub-delega- "cía, del panteón, de la colocación de la iglesia y su claustro, del curato, "de ocho escuelas y como complemento la Municipalidad". [21]

Pudo entonces entonar su canto de despedida emprendiendo años después, el camino hacia La Rioja donde además de la enfermedad, la nostalgia por la tierra amada le habrá producido la muerte pero, hombre religioso al fin, habrá sabido aceptar la voluntad divina como no dudamos lo hizo durante toda su fecunda vida.

VIII — *Su enfermedad y muerte*

Emocionante es el relato que nos ha llegado acerca de su fallecimiento acaecido el 20 de noviembre de 1878 en la entonces villa —hoy ciudad— de Chamical, en la provincia de La Rioja. [22]

Cuando en 1918 la Orden de la Merced cumplía el séptimo centenario de su fundación, organizáronse diversos actos en el convento de la Merced de Mendoza del que dependía entonces el de Maipú, siendo uno de los principales el traslado de los restos del padre Vásquez desde La Rioja a Maipú. Comisionado para ello por sus superiores el padre Fr.

21 MEMORIAS del Padre Vásquez-Archivo de la Merced de Maipú. Libro de Fábrica de la Parroquia de Maipú, año 1869, fol. 25.

22 Archivo Merced Mendoza-Documentos varios (III), pieza Nº 234. Sobre el día exacto del fallecimiento del P. Vásquez leemos en el "Diario" llevado por Fr. Bernardino Toledo, siendo estudiante mercedario en el convento de la Merced de Córdoba, pg. 50: "El día 4 de diciembre (de 1878) se recibió la noticia de la muerte del R. P. Manuel A. Vásquez, acaecida el 20 de noviembre, en La Rioja. Lo hemos conocido y tratado personalmente, era de edad avanzada, ha desempeñado algunos cargos en la Orden y era actual Comendador del Convento de La Rioja". (Arch. Merced Córdoba). Por la fecha en que esto se escribía, aceptamos el día 20 antes que el 22 o 24 como figura en diversas placas que se colocaron en la iglesia de la Merced de Maipú.

Manuel J. Rodríguez, cumplió su cometido tratando además de informarse por los vecinos del lugar sobre las circunstancias que rodearon su muerte. Sus resultados fueron consignados en un escrito que firma el señor Gregorio Vera Bustamante, hijo de don Custodio Vera en cuya casa había fallecido.

Dicho escrito es el siguiente:

"Chamical a 18 de mayo de 1919

"Con esta fecha y en cumplimiento al pedido hecho desde Mendoza "por el Padre M. J. Rodríguez – de que averiguara el año y lugar en que "murió el P. Vásquez – la enfermedad que lo llevó a la tumba – en donde "lo enterraron–, quienes presenciaron el entierro etc., y resultando de las "averiguaciones hechas en el vecindario, que una de las personas llamadas "a saber con más exactitud es el Sr. Gregorio Vera Bustamante por ser "hijo del Sr. Custodio Vera dueño de la casa en que falleció el P. Vásquez, "e informado el Sr. Gregorio Vera Bustamante de todos los datos que se "desea conocer dijo: Que efectivamente sabe y le consta que el P. Vás- "quez falleció en esta Villa Chamical –que en aquel entonces era apenas "una pequeña población– en casa de su señor padre Custodio Vera, no "recordando con precisión el año pero cree fue allá por el 79 ú 80. Que "el P. Vásquez regresando de una gira hecha al Sud con el objeto de pedir "limosna llegó a casa de su padre Sr. Custodio Vera a eso de las tres de "la tarde más o menos, que recuerda que al llegar venía tan enfermo que "en su desesperación abrazábase del cuello de la mula en que venía y "para desmontar fue ayudado par el dueño de casa y dos o tres personas "que en ese momento encontrábanse presentes.

"La enfermedad que sufría era una llaga que tenía en la espalda, "y que conversándoles el Padre les decía que en su principio fue un grano, "que al reventarle se convirtió en una gran llaga, que a veces creía que "podría ser postema porque una ocasión al estar predicando un sermón, "sufrió un golpe desde el púlpito precisamente en el mismo sitio donde "aparecía aquella especie de grano que traía bien fajado con una mitad "de sábana.

"En la casa le hicieron lavajes y le suministraron los pocos remedios "caseros que podían conseguirse en el momento, los que fueron aplicados "por la curandera Doña Eusebia Rivero ya fallecida. Todo fue inútil por- "que al día siguiente al caer la tarde ya el Padre no era de este mundo.

"Recuerda que su Sr. padre Don Custodio Vera hombre de ya avan- "zada edad, tenía desde algún tiempo praparado su cajón fúnebre hecho "por él a la rústica en madera de quebracho blanco, cuyos lados los for- "maba una sola tabla de un espesor de cinco a seis centímetros más o "menos y que en homenaje o distinción al muerto lo cedió y que acomo- "dándolo en ese rústico cajón le pusieron cal y que el declarante levan-

"tábalo de los pies y otro llamado Bernabé Rojas hacíalo por el tronco "para colocarlo en la ante dicha caja, poniéndole por pedido del padre "Vásquez, de cabecera, un almohadón llenado con lana de vicuña que traía en la montura.

"El velorio se efectuó en la misma casa y al otro día fue conducido "a lomo de mula a Polco, población que queda al pie de la Sierra de los "Llanos a una legua de esta Villa; aunque tampoco había cementerio allí, "pero ya existía una iglesia a cuyo rededor se acostumbraba sepultar los "muertos.

"Las personas que velaron y acompañaron el cuerpo del P. Vásquez "fueron: Custodio Vera, Francisco Vera, Manuel Vera, Juan López y Ber- "nabé Rojas todos ya fallecidos.

"Para que conste firma:

Gregorio Vera Bustamante"

Precisamente el 31 de marzo visité la ciudad de Chamical siendo huésped del señor cura párroco Pbro. Torres Molina, en busca de mayores datos y en confirmación del relato precedente. En compañía de la señora Camila Vera de Carbel sobrina de don Gregorio Vera Bustamante visité el lugar abandonado donde fue la casa de su abuelo don Custodio Vera en la que falleció el padre Vásquez y de la que solo queda el pozo rodeado de árboles y malezas. Y guiado por el profesor del instituto privado "Pío XII", don Lucas Ramón Leal, visité también la iglesia y cementerio de Polco, conversando con varias personas ancianas aunque sin obtener otros resultados de los que poseemos, pero con la íntima satisfacción de recorrer aquellos lugares como en un peregrinaje llevando en mi espíritu a la comunidad maipusina, rindiendo así el silencioso tributo de nuestro recuerdo y respeto hacia su persona exactamente en el día de celebrar el 104º aniversario de la fundación de nuestra ciudad de Maipú.

IX — *Homenajes póstumos y en vida*

En mayo de 1919 sus restos fueron conducidos solemnemente desde Mendoza hasta Maipú siendo sepultados en una de las naves de la iglesia que él mismo construyera, junto a los de don José Alberto de Ozamis y los familiares de éste, hasta que en 1961 con motivo del centenario de la fundación de Maipú, autoridades y pueblo, tributando especiales homenajes a sus fundadores, levantaron un mausoleo en una de las capillas de la actual iglesia construida sobre la antigua por el padre Fr .Alfredo L. Vera, donde reposan definitivamente.

A éste y otros homenajes póstumos de las autoridades y pueblo maipusinos, tales como la imposición de sus nombres a las dos calles más im-

portantes de su ciudad "como si una y otra fueran los dos brazos de Maipú" según la hermosa expresión de don Julio Fernández Peláez; la erección de sus bustos en la plaza departamental y últimamente los de la Filal Maipú de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza y de la Parroquia de Maipú, etc., queremos hacer especial mención de un homenaje ordenado en vida del padre Vásquez por la autoridad máxima de la Orden de la Merced en nuestra patria. En 1874 el provincial Fr. Lorenzo Morales, de nacionalidad chilena, ordenaba al superior de Mendoza hiciese un retrato al óleo, de medio cuerpo, con una inscripción al pie indicando el nombre y los trabajos realizados por el Padre Vásquez. Dicho cuadro había de colocarse en la sacristía, cubierto con un velo el que había de quitarse después de su muerte, para que sirviese de estímulo a los religiosos, pues decía: "estamos obligados a retribuir en parte a las acciones u obras que alguno de los religiosos hicieren en honor de su Orden a fin de que la juventud tenga un estímulo para hacer otro tanto o más en beneficio de la Religión". [23]

Dicho cuadro, al igual que otro del padre Fr. Saturnino Villalón su compañero y superior, fueron pintados por la señora Juana Bustos como se deja constancia en los libros conventuales de 1880 a 1882. Ambos se conservan todavía en el convento de la Merced de Mendoza, habiéndose hecho una copia del primero en 1919 la que preside la sala de profesores del Colegio "Padre Vásquez" de Maipú.

Su nombre unido indisolublemente al de Ozamis, y ambos consubstanciados con la familia maipusina, se pronuncian con respeto y admiración por cuantos les conocen, sus hechos se recuerdan en los diversos acontecimientos de la vida departamental tanto civil como religiosa, y sus ejemplos impelen a trabajar por la grandeza material y espiritual del terruño y de la patria a las que están llamados los hijos de tales padres, porque a éstos se aplica justicieramente el elogio de los Libros Santos: "Sepultados en paz fueron sus cuerpos y vive su nombre por todos los siglos. Celebren los pueblos su sabiduría y repítanse sus alabanzas en las asambleas sagradas". [24]

23 Archivo Curia Provincial Mercedaria-Libro 1, fol. 93.
24 Eclesiástico, 44-14/15.

Separata de la
REVISTA DE LA JUNTA
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE MENDOZA
SEGUNDA ÉPOCA - Nº 5
MENDOZA
1 9 6 8